

El lunes, permanente del «SLMM», en La Coruña, para preparar su congreso extraordinario

● Las asambleas de Puerto de la provincia rechazan la integración en cualquier central sindical

La asamblea del puerto de La Coruña ha convocado a todos los afiliados al Sindicato Libre de la Marina Mercante, a la permanente que se celebrará el día 31 de julio, a las once de la mañana, en los locales de la Asamblea del Puerto de dicha ciudad, sitos en la calle Franja, 52, primero.

En dicha Permanente, según se informó ayer en rueda de prensa, se someterán a debate en el próximo congreso extraordinario que se celebrará en Madrid los días 5 y 6 de agosto. En la reunión se leerá la ponencia unitaria que las asambleas de Puerto de La Coruña y Ferrol presentarán a dicho congreso. Asimismo se dará a conocer a los afiliados, todo lo referente a la Coordinadora Estatal celebrada en Madrid a primeros de este mes, leyéndose las actas de la misma.

Refiriéndose a ciertos comunicados de prensa, las asambleas de La Coruña y Ferrol manifestaron que quieren dejar patente que antes, y después del congreso, se mantendrán en la línea unitaria que marcan los estatutos del «SLMM» y su naturaleza y fines. Rechazaron

cualquier postura integracionista en cualquier central sindical y «la falacia de que hacen gala algunas de éstas en sus comunicados a la prensa». Agradecieron el apoyo que les prestaban «SU», «CSUT», «CNT», «LAB», «USO», «UCSTE» y «CC.OO.».

Las asambleas de puertos de La Coruña y Ferrol señalaron que querían hacer público para natural conocimiento de los afiliados de «CC.OO.», que las decisiones adoptadas por el Congreso Federal de «CC.OO.» en el sentido de no crear ningún sindicato de Marina Mercante y que por ello agradecerían que estos afiliados acataran las decisiones del Congreso y no contribuyan con sus actuaciones a fomentar el confusionismo en la Marina Mercante. Finalmente manifestaron su agradecimiento por el apoyo que reciben de los periódicos gallegos, y manifestaron su repulsa por la tendenciosidad que han reflejado diarios nacionales como «Diario 16» y «El País», cuando dan informaciones sobre el «SLMM».

Peligran 3.000 puestos escolares

MADRID: Suspensión de pagos en dos empresas de «Tecniban»

MADRID, 27.— Tres mil puestos escolares se hallan en peligro y alrededor de 300 trabajadores en paro, a causa de la suspensión de pagos en que se encuentran la escuela de profesionales y la editorial de «Tecniban».

En ambas empresas, los trabajadores llevan varios meses sin cobrar sus salarios, y se han incoado expedientes de regulación temporal de empleo que afectan al 70 u 80 por ciento de las plantillas. Las deudas de las dos sociedades —según se ha informado— se acercan a los seiscientos millones de pesetas.

Entre las irregularidades que los trabajadores han constatado en dicha rueda de Prensa, se encuentran: la contratación ilegal de personal sin la correspondiente alta en la Seguridad Social; impago de las horas extras forzadas por la empresa; inclusión en nómina de «Tecniban, S.L.» de personas que jamás han trabajado en dicha empresa.

Según funcionarios del Ministerio del Interior

La persona que apareció muerta en un monte de Vigo no era ni confidente ni policía

- El asesinato de Santos Sánchez ha sido un lamentable error del «GRAPO»
- Martín Villa: «Si acertamos en las investigaciones promociono a Conesa»

MADRID, 27. (Colpisa).—Un periódico madrileño recogía hoy en lugar destacado el posible cese del comisario Conesa «como consecuencia de la falta de resultados en las investigaciones sobre el atentado de la calle Bristol». Ante este dato, en el Congreso un grupo de periodistas ha preguntado al ministro del Interior, señor Martín Villa, si efectivamente había cesado el comisario Roberto Conesa y le han enseñado el periódico de la tarde que así lo anunciaba. El ministro se rió y negó rotundamente la noticia. Luego añadió: «Además, si acertamos lo promociono».

UN GRAVE ERROR POLICIAL: TRES FOTOS

Todo el mundo puede equivocarse, y es lógico que los servicios informativos de la policía también cometan errores. Lo que no parece lógico es que no se dé ningún tipo de información cuando se cometen.

Nos referimos claro está a tres fotografías difundidas por la D. G. S. el sábado último y publicadas en los periódicos el domingo y martes. El paquete de fotos era de cuatro, y se daban como presuntos implicados en el atentado de la calle Bristol que costó la vida a dos altos militares. Se daban sin nombre, porque, según la policía, eran varios los nombres que aquellos señores utilizaban y no se sabía cuál era el verdadero. La excusa es ridícula pues la policía sabe perfectamente que todo terrorista utiliza uno o varios nombres supuestos y anda provisto de documentaciones varias. Y además, horas más tarde ha dado a esos mismos señores con sus nombres.

Pero aún esto parece hasta cierto punto normal. Lo incomprensible es que se den tres de esas cuatro fotografías el sábado, con dos jóvenes y una chica como buscados en relación con el atentado a los jefes militares, y ayer miércoles se dieran esas mismas fotografías, como de personas implicadas en el atentado contra el anterior director general de Instituciones Penitenciarias, don Jesús Haddad. Y sin explicación alguna.

Resulta que esas tres fotografías pertenecen a tres conocidos militantes de «GRAPO», y que las primeras sospechas de la policía, el viernes, día del atentado de la calle Bristol, se dirigían a este grupo terrorista como autor del atentado. Cuando al día siguiente, «ETA» reivindica para sí la autoría, y los medios periodísticos creen que no es descabellado pensar en una posible colaboración «ETA»-«GRAPO», la policía difunda las cuatro fotografías sin nombre. Posteriormente, las informaciones «oficiosas» que se nos facilitan se van inclinando cada vez más hacia «ETA» como única o principal responsable. Y ayer se dan doce fotografías, entre las que se incluyen las tres aludidas, todas ellas correspondientes a gentes de «GRAPO», relacionados con tres asesinatos: el de un policía en Vallecas, el del señor Haddad, y el de un desconocido que apareció muerto en un monte cercano a Vigo; ni una palabra en la nota oficial de la «DGS» que explique porqué hace unos días se sospechaba que tres personas habían podido participar en el atentado contra los militares, y tres días después no haya tales sospechas.

LOS TRES

Los tres personajes a que nos referimos, corresponden a una mujer joven y dos hombres, también jóvenes. Recuérdese que, según los testigos presenciales, el comando que asesinó a los militares estaba formado por dos chicos y una chica. Y que dos jóvenes y una joven se

presentaron al guarda de la urbanización de Miraflores de la Sierra requiriéndole el botiquín de urgencia.

Por las fotografías que ha facilitado la policía, son: Juan Jesús Muñíos Formoso, Antonio Lago Iglesia y Aurora Cayetano Navarro. Los tres viejos conocidos de la policía, hasta el punto de que de la última se nos facilita su foto de perfil y de frente, sin que en estos momentos se halle detenida. De Muñíos habrá que contar su historia en otra ocasión.

Está además, en la relación que ayer facilitó la policía Paloma Gutiérrez Estévez, que según nuestras informaciones ha sido quien habló más por extenso en los interrogatorios a que fue sometida. Aunque no se dice en la nota policial, fue detenida el 13 de julio, en Madrid, y el 20 todavía continuaba en las dependencias de la «DGS», sin que se sepa si ya ha pasado a disposición judicial. Es esposa de otro detenido de los «grupos», apellidado Brotóns, uno de los que cayeron en Benidorm en octubre del pasado año. La policía la presenta como implicada en los tres asesinatos arriba reseñados y miembro del comando central de «GRAPO», con evidente poder decisorio, puesto que en un determinado momento encomienda a dos militantes de su grupo que liquiden a José Ángel Santos Sánchez, quien les infundía sospechas de ser confidente de la policía, según la nota de la «DGS».

UN MUERTO EN CIERTO MONTE DE VIGO

Pero esta tarde, hemos podido hablar con altos funcionarios del Ministerio del Interior, y se nos asegura muy formalmente que «ni confidente ni policía. La muerte de Santos Sánchez ha sido un lamentable error de «GRAPO», uno más de los muchos que ha cometido, por el que ha asesinado a uno de los suyos».

Los hechos parece que se co-

nocieron así: el 28 de junio, en un lugar cercano al camino que va desde el monte La Madroa hasta el Monte Vixiador, en las cercanías de Vigo, se paisano descubre el cuerpo muerto, en avanzado estado de descomposición de un hombre que parecía joven. Inmediatamente da cuenta al Juzgado, y éste ordena la correspondiente investigación policial. El día 30 de junio, en el lugar de los hechos, se descubre un casquillo de bala correspondiente al parecer al 9 mm. larg. Nadie había identificado y menos reclamado por la desaparición del muerto, que presentaba una herida de bala con entrada por el parietal derecho y salida por el maxilar inferior, lo que podía indicar que fue rematado cuando se hallaba de rodillas, inclinado o tumbado. ¿Cuándo había muerto el joven desconocido? El único dato lo aportaba su reloj automático calendario, parado en el día 15, lo que hizo concluir a la Policía que debió morir el día 13 calculando lo que debió durarle la cuerda.

A los medios periodísticos de Vigo, cuando tuvieron conocimiento del hecho se les presentó como un caso común. Incluso se publicaron notas para que las personas que tuvieran algún desaparecido en su familia pudieran pasar a reconocer el cadáver. Algunos periodistas lo vieron: aspecto lastimoso, con mordeduras de bichos e insectos, una mano casi desaparecida, pero la otra en mejor estado por haber quedado debajo del cuerpo. De esta mano se obtuvieron las huellas digitales. «No coinciden con ninguna de las personas desaparecidas de las que tenemos noticias», se informó a los periodistas, mientras que se insistía en que no había sido identificado.

Pero a partir de la aparición de este cadáver es cuando menudean ciertas noticias en relación con detenciones de presuntos miembros del «GRAPO», como es el caso de Paloma Gutiérrez Estévez, que ya hemos reseñado. ¿Ha reclamado algún familiar el cadáver de Santos Sánchez? ¿Por qué no se han dado los datos de filiación del asesinado en Vigo para facilitar a sus familiares la identificación, puesto que ahora, cuando se da su nombre, es comprensible que se tengan ya los otros datos?

LUGO:

Reintegrados a la prisión los ocho reclusos que habían sido hospitalizados

LUGO.—(De nuestra Delegación).

Los ocho reclusos de la prisión provincial de Lugo que hubieron de ser hospitalizados días atrás, como consecuencia de haber ingerido objetos metálicos, fueron reintegrados ayer a dicho centro penitenciario.

muebles de empresa
ZUBIGARAY

CAJAS DE CAUDALES

MUEBLES PARA OFICINA

Distribuidor Exclusivo
Comercial
TECAM

Marzo 1978

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ORENSE

HOSPITAL PROVINCIAL CONVOCATORIA A PLAZAS DE A.T.S. FEMENINA

Los B. O. de la Provincia y Estado de fecha 10 de junio y 3 de julio convoca oposición para cubrir en propiedad plazas de A.T.S. femeninas integradas en la plantilla de funcionarios del organismo.

EL PLAZO PARA PRESENTACION DE SOLICITUDES CONCLUYE EL DIA 8 DE AGOSTO

INFORMACION: HOSPITAL PROVINCIAL. TELEFONO 229956